

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

TRABAJO SOCIAL CON PERSONAS INMIGRANTES

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda: 30/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		TRABAJO SOCIAL			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
CIENCIAS SOCIALES APLICADAS	MIGRACIONES, ETNICIDAD E INTERVENCIÓN SOCIAL	3º y 4º	6º y 8º	6	Optativa

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
M^a Teresa Gijón Sánchez Martes: 10:00-14:00 h. Viernes: 11:00-13:00 h. Gloria Álvarez Bernardo Miércoles de 10 a 12 h. Miércoles y Jueves de 16 a 18 h.	María Teresa Gijón Sánchez Correo Electrónico: mtgijon@ugr.es Videoconferencia mediante Google Meet (previa petición y concertación de cita) Gloria Álvarez Bernardo Correo electrónico: gloab@ugr.es PRADO y otras plataformas virtuales para videoconferencias
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
Al tratarse de una asignatura del primer semestre, no es necesario realizar ninguna adaptación de la parte teórica ni práctica de la asignatura.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<ul style="list-style-type: none">El estudiantado que tenga que presentarse a la convocatoria extraordinaria puede solicitar y concertar tutorías virtuales con las docentes de la asignatura para aclarar dudas relativas al contenido teórico, así como a aquellas actividades prácticas que no haya superado.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	



Convocatoria Extraordinaria Evaluación Continua

- **Prueba objetiva síncrona mediante PRADO en la fecha indicada en el calendario de exámenes**

Descripción: El estudiante de evaluación continua que no superó o no realizó la prueba objetiva de examen en la convocatoria ordinaria, realizará un examen escrito virtual, con preguntas secuenciales mediante la plataforma PRADO u otras reconocidas como oficiales por la Universidad de Granada. El examen consistirá en un total de 25 preguntas tipo test (respuestas multirespuesta) y de una duración de 30 minutos.

Criterios de evaluación: Cada pregunta tipo test tendrán un valor de 0.4 puntos, al tiempo que cada error se penalizará con 0.2 puntos.

Porcentaje sobre calificación final: Es necesario obtener un mínimo de 5 puntos sobre 5 para aprobar la asignatura. La nota obtenida en el examen será ponderada de forma que representará el 50% de la nota final de la asignatura.

- **Actividades prácticas asíncronas mediante PRADO**

Descripción: el alumnado deberá presentar las prácticas suspensas o una revisión bibliográfica, conforme a lo que figura en la hoja de evaluación de la convocatoria ordinaria publicada en PRADO. En esa hoja aparecen especificadas las prácticas suspensas o la necesidad de realizar un ensayo, según el caso particular de cada estudiante. Estas actividades se presentarán en la fecha indicada en el calendario de exámenes mediante PRADO.

Criterios de evaluación: Cada práctica será evaluada de 0 a 10 puntos, la calificación obtenida se sumará con el resto de prácticas realizadas y se obtendrá la nota media correspondiente al conjunto de prácticas. Así mismo, aquellas personas que tengan que realizar un ensayo, éste se evaluará de 0 a 10 puntos.

Las actividades prácticas representan el 50% de la nota final de la asignatura. Es necesario obtener un mínimo de 2.5 puntos sobre 5 para superar este ítem de evaluación.

Porcentaje sobre calificación final: Es necesario obtener un mínimo de 5 puntos en la nota de media de las prácticas para aprobar la asignatura. La nota obtenida en las prácticas será ponderada de forma que representará el 50% de la nota final de la asignatura.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- **Prueba objetiva síncrona mediante PRADO en la fecha indicada en el calendario de exámenes**

Descripción: El estudiante de evaluación única final que no superó o no realizó la prueba objetiva de examen en la convocatoria ordinaria, realizará un examen escrito virtual, con preguntas secuenciales, mediante la plataforma PRADO u otra reconocida por la Universidad de Granada. El examen consistirá en un total de 25 preguntas tipo test (respuestas multirespuesta) y tendrá una duración de 30 minutos.

Criterios de evaluación: Cada pregunta tipo test tendrán un valor de 0.4 puntos, al tiempo que cada error se penalizará con 0.2 puntos.

Porcentaje sobre calificación final: Es necesario obtener un mínimo de 5 puntos sobre 5 para aprobar la asignatura. La nota obtenida en el examen será ponderada de forma que representará el 50% de la nota final de la asignatura.

- **Trabajo práctico individual asíncrono mediante PRADO**

Descripción: El trabajo consistirá en la realización de una revisión bibliográfica a partir de 10 referencias como mínimo sobre un tema del programa y siguiendo las pautas establecidas en la guía publicada en PRADO. El trabajo se entregará



mediante PRADO en la fecha indicada en el calendario de exámenes.

Criterios de Evaluación: Ajustarse a los contenidos establecidos en la guía publicada en PRADO.

Porcentaje sobre calificación final: Es necesario obtener un mínimo de 5 puntos sobre 5 para aprobar la asignatura. La nota obtenida en el trabajo práctico individual será ponderada de forma que representará el 50% de la nota final de la asignatura.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

-

ENLACES:

-

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

